



jsk/ccco
S.18*/365*

Oficio N° 13.296

VALPARAÍSO, 3 de mayo de 2017

Por orden del Secretario General de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA ISAPRE MASVIDA (CEI 44)", el diputado señor Luis Rocafull López reemplazará en forma permanente al diputado señor Juan Luis Castro González.

Dios guarde a US.


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretarías



A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA ISAPRE MASVIDA (CEI 44).